

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 29 de julio de 2024, de Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, de rectificación del Anexo III de las bases del concurso oposición del personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (PP. 9231/2024).*

#### E D I C T O

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, de 16.12.2022, y núm. 239, se publicó íntegramente las bases del concurso-oposición del personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Excmo. Ayuntamiento de Jimena de la Frontera. Con fecha 29.12.2022 y núm. 247, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz se publicó una primera rectificación de las mismas, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 144 y fecha 26.7.2024, se ha publicado la rectificación del Anexo III de las referidas bases. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Jimena de la Frontera, 29 de julio de 2024.- El Alcalde, Francisco José Gómez Pérez.